

II JORNADA ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD

SANTANDER, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025



ESCUELAS PROMOTORAS Y SALUD: AVANCES Y RETOS

Martha R. Villabona García. Subdirectora adjunta de Cooperación Territorial e Innovación Educativa. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

María Terol Claramonte. Subdirectora adjunta de Promoción, Prevención y Equidad en Salud. Ministerio de Sanidad.



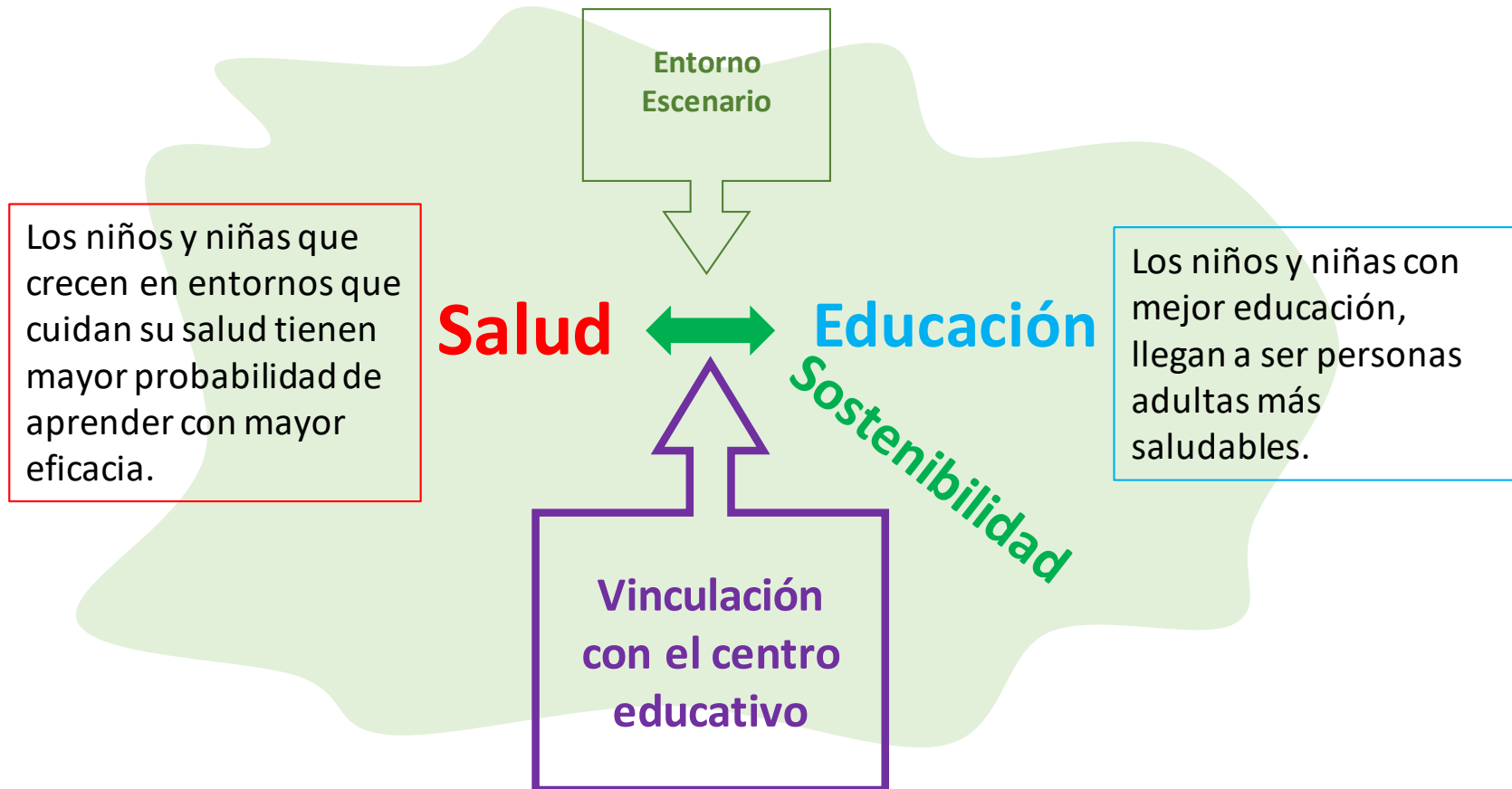
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

El vínculo entre educación y salud

La educación es uno de los principales Determinantes Sociales de la Salud.



Coordinación intersectorial

ACUERDO ENTRE MEFPD Y MSAN

ACUERDO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES Y EL MINISTERIO DE SANIDAD PARA LA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA ESCUELA 2024-2028

GRUPO DE TRABAJO DE SALUD ESCOLAR

GRUPO DE TRABAJO COORDINADO POR MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES DE LA CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN



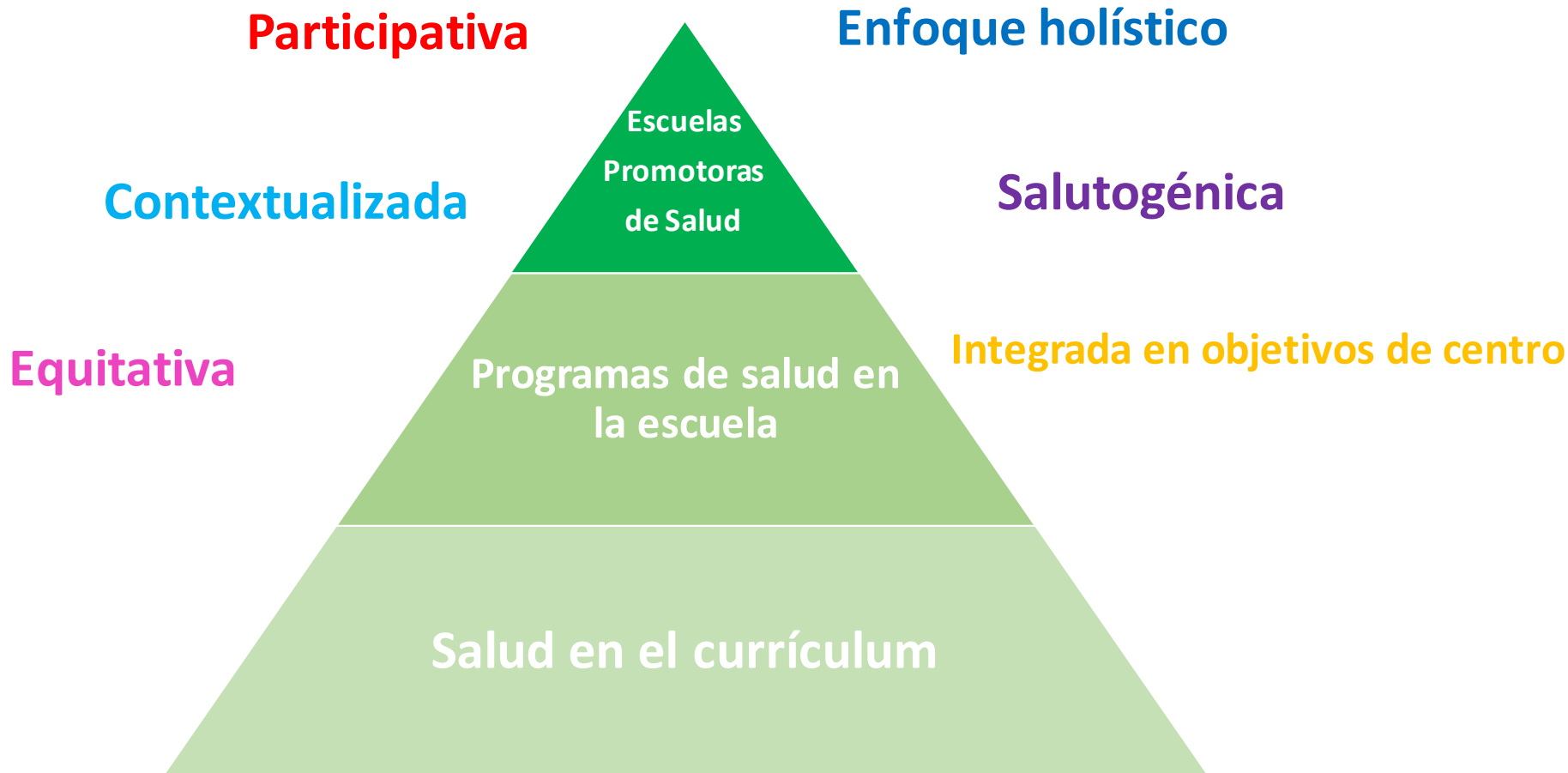
GRUPO DE TRABAJO DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD



REPRESENTANTES DE LAS CCAA: SALUD Y EDUCACIÓN

¿Qué es una Escuela Promotora de Salud?

Es una escuela que fortalece constantemente su capacidad como un entorno saludable para vivir, aprender y trabajar (OMS y UNESCO)



Guía de Escuelas Promotoras de Salud

GUÍA DE

ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

 Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

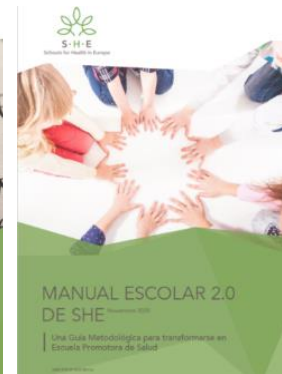


Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Guía de Escuelas Promotoras de Salud

1) ¿Qué es una Escuela Promotora de Salud?:

Antecedentes



Marco conceptual

Salud y Educación

Promoción de la salud

Promoción de la salud en la escuela

Escuelas Promotoras de Salud

Guía de Escuelas Promotoras de Salud

Estándares de Escuelas Promotoras de Salud

Estándar 1. La **política escolar y la estructura organizativa** del centro educativo apoyan la promoción de la salud desde un enfoque escolar integral.

- 1.1. Compromiso explícito
- 1.2. Inclusión en el PEC
- 1.3. Cultura organizativa

Estándar 2. El centro educativo lidera las iniciativas de promoción de la salud a través de un **modelo de escuela promotora de salud integral**.

- 2.1. Modelo de EPrS integral
- 2.2. Equipo coordinador de la EPrS
- 2.3. Formación
- 2.4. Ciclo de acción de las EPrS

Estándar 3. Existen mecanismos de **participación de la comunidad educativa** y se establecen alianzas y mecanismos de colaboración con los diferentes **agentes de la comunidad**.

- 3.1. Participación de comunidad educativa
- 3.2. Alianzas con la comunidad local
- 3.3. Estrategia de comunicación

Estándar 4. El centro implementa la **programación educativa** de manera coherente con la promoción de la salud.

- 4.1. Programaciones con enfoque de promoción de la salud
- 4.2. Educación para la salud y habilidades de vida
- 4.3. Evidencia científica y buenas prácticas
- 4.4. Principios de equidad, inclusión, participación y sostenibilidad

Estándar 5. El centro educativo proporciona un **entorno físico y socioemocional** saludable, seguro y sostenible.

- 5.1. Entorno físico limpio, seguro, saludable, accesible
- 5.2. Rediseño de espacios escolares
- 5.3. Clima de convivencia positiva y entorno social inclusivo
- 5.4. Compromiso con el medio ambiente
- 5.4. Seguimiento del cumplimiento de la normativa vigente

Estándar 6. El centro educativo **evalúa** las iniciativas y actuaciones implementadas de promoción de la salud.

- 6.1. Evaluación de las actuaciones
- 6.2. Medir consecución de los objetivos
- 6.3. Participación del alumnado

Guía de Escuelas Promotoras de Salud

2) ¿Cómo transformarse en una EPrS?

Compromisos básicos para empezar

Metodología para transformarse en una EPrS: ciclo de acción

Estándares hacia los que avanzar

SENSIBILIZACIÓN sobre el modelo de EPrS

COMPROMISO para trabajar en el modelo integral de EPrS

EQUIPO de promoción de la salud

PARTICIPACIÓN de la comunidad educativa y su entorno

PLAN de implementación del modelo de EPrS en el PEC.



Equidad

Inclusión

Participación

Sostenibilidad

Estándar 1. Política escolar y la estructura organizativa apoyan la promoción de la salud integral.

Estándar 2. Liderazgo a través de un modelo de escuela promotora de salud integral.

Estándar 3. Participación de la comunidad educativa y de los diferentes agentes de la comunidad.

Estándar 4. Programación educativa coherente con la promoción de la salud.

Estándar 5. Entorno físico y socioemocional saludable, seguro y sostenible.

Estándar 6. Evaluación



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Guía de Escuelas Promotoras de Salud

ADHESIÓN A LA RED

Compromisos básicos para empezar

SENSIBILIZACIÓN sobre el modelo de EPrS

COMPROMISO para trabajar en el modelo integral de EPrS

EQUIPO de promoción de la salud

PARTICIPACIÓN de la comunidad educativa y su entorno

PLAN de implementación del modelo de EPrS en el PEC.

Equidad

Inclusión

Participación

Sostenibilidad

Red EPrS

Buenas Prácticas

Sello EPrS

APOYO A LOS CENTROS EDUCATIVOS

Metodología para transformarse en una EPrS: ciclo de acción



EVALUACIÓN

Estándares hacia los que avanzar

Estándar 1. Política escolar y la estructura organizativa apoyan la promoción de la salud integral.

Estándar 2. Liderazgo a través de un modelo de escuela promotora de salud integral.

Estándar 3. Participación de la comunidad educativa y de los diferentes agentes de la comunidad.

Estándar 4. Programación educativa coherente con la promoción de la salud.

Estándar 5. Entorno físico y socioemocional saludable, seguro y sostenible.

Estándar 6. Evaluación



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

2) ¿Cómo transformarse en una EPrS?

4. Conocer y reconocer los recursos para la promoción de la salud en el contexto de cada escuela, tanto en el propio centro, como a nivel regional y local

Es importante conocer y reconocer adecuadamente los **esfuerzos previos realizados en el propio centro educativo para promover la salud**. Generalmente, no se parte de cero: se debe partir de las experiencias previas, de otras iniciativas y redes relacionadas y también apoyarse en referentes docentes.

Se ha revisado la situación de la promoción de la salud en el propio centro.

Sí	No	En proceso
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Breve resumen de la situación preexistente de promoción de la salud en el centro educativo (teniendo en cuenta proyectos de promoción de la salud, programas específicos sobre algún comportamiento relacionado con la salud, actividades culturales, entorno físico y socioemocional, grupos de trabajo previos, etc.):

Se buscará la información sobre las **políticas, estrategias y programas regionales y locales** para la promoción de la salud en la escuela, así como los compromisos de la administración sanitaria y educativa para el desarrollo y seguimiento del proyecto de EPrS.

Se ha revisado la situación de la promoción de la salud a nivel regional y local.

Sí	No	En proceso
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Políticas, estrategias y programas de promoción de la salud en la escuela regionales y locales a tener en cuenta (por ejemplo, estrategias y compromisos de la administración sanitaria y educativa para el desarrollo y seguimiento del proyecto de EPrS):

Poder contar con **apoyos económicos y materiales** para la promoción de la salud en la escuela puede tener un efecto dinamizador importante (convocatorias, subvenciones, etc.).

Se ha intentado identificar los posibles apoyos económicos, convocatorias y subvenciones.

Sí	No	En proceso
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Guía de Escuelas Promotoras de Salud

2) ¿Cómo transformarse en una EPrS?

Fase 3 del ciclo de acción:

Planificación para la acción

1. Planificar las actuaciones para avanzar en el modelo integral de EPrS

La planificación debe orientarse a las prioridades identificadas, estar incluida en el PEC, y contar con un alto nivel de participación del alumnado y de las familias. Se recomienda centrarse en implementar dos o tres prioridades por curso escolar para obtener mejores resultados y reflejarlas en la PGA.

La planificación se basará, en la medida de lo posible, en intervenciones con evidencia o en buenas prácticas [26] e incluirá: actuaciones de promoción de la salud, formación, comunicación y evaluación:

¿Se ha desarrollado un plan para avanzar en el modelo integral de EPrS que incluye los siguientes aspectos?:

Objetivos		Actuaciones		Formación		Comunicación		Evaluación		¿Se ha incluido en el PEC?	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Participación significativa.

En todas las acciones se cuidará el favorecer la participación significativa del alumnado, la toma de decisiones y acciones conjuntas, así como el sentido de pertenencia por parte del alumnado, el colectivo profesional de los centros educativos (docentes y no docentes) y las familias [41]. Es importante que la participación sea efectiva y de calidad, que vaya más allá de la mera consulta o información, para alcanzar una implicación activa y generar liderazgos compartidos. También hay que considerar su

53



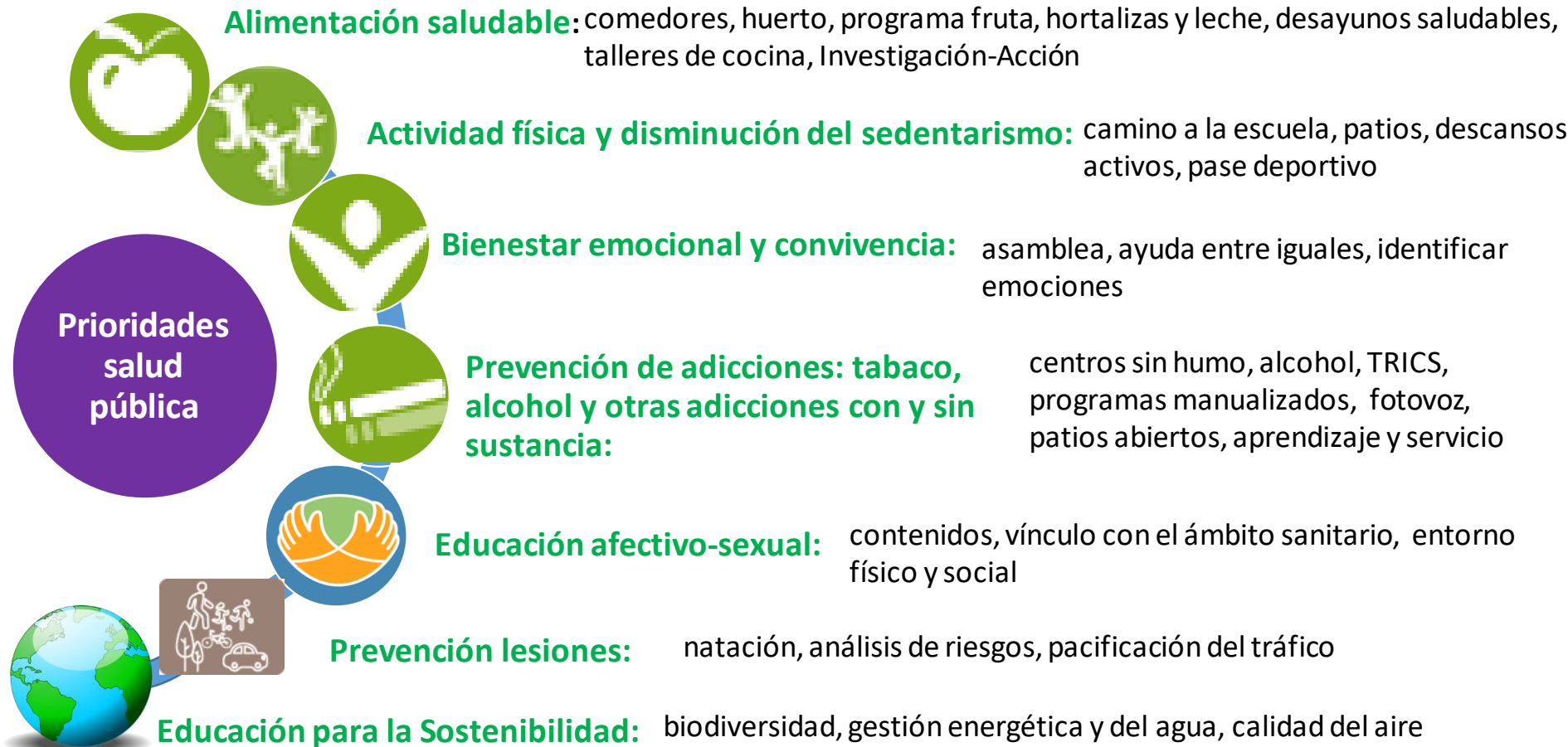
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

Guía de Escuelas Promotoras de Salud

3) Propuestas para transformar el entorno físico y social



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

Guía de Escuelas Promotoras de Salud

3.1.2. Huertos escolares saludables y sostenibles

Objetivo general

Crear y mantener un huerto escolar como entorno y recurso de aprendizaje interdisciplinar.



Objetivos específicos

1. Promover la alimentación saludable y sostenible, mediante el aprendizaje de conocimientos agrícolas y cosechar alimentos vegetales, degustarlos y valorarlos.
2. Reconocer la labor de los productores de alimentos.
3. Aumentar las oportunidades de realizar actividad física aprovechando el medio natural.
4. Impactar contenidos curriculares aprovechando la conexión directa con el medio natural en distintas materias (matemáticas, ciencias naturales, lenguas extranjeras, etc.) teniendo siempre presente el respeto al medio ambiente y la sostenibilidad.
5. Fomentar actitudes de cooperación, apoyo intergeneracional, igualdad, inclusión y resolución de conflictos mediante el trabajo en grupo en la planificación de actividades y labores del huerto.

Esta situación está relacionada con la actuación 2.1 Paños activos, inclusivos y sostenibles y con la 7.1. Aprendizaje y Servicio para la biodiversidad.

Objetivos

La metodología a seguir para tener un huerto escolar es la siguiente:

1. Designación de un equipo motor responsable de las actividades del huerto y de un equipo de apoyo para analizar, dar seguimiento y evaluar el proyecto. Planear la participación intergeneracional y de vecinos/as del barrio.
2. Elaboración del Proyecto de Huerto Escolar y diseño de unidades didácticas.
3. Diseño y montaje del huerto escolar.
4. Siembra, mantenimiento, cuidado del huerto y cosecha de manera participativa y colaborativa, con actividades adaptadas a la diversidad del alumnado. Así mismo, se debe fomentar el reciclaje y reutilización de materiales.

Como actividad complementaria se pueden utilizar los residuos orgánicos de la cocina, ofreciendo así ciclo de los nutrientes y la realización de las actividades en las que se involucre a las personas adultas de la comunidad educativa.

Metodología

Recursos humanos:

El equipo directivo debe apoyar de forma explícita esta iniciativa, (mediante su aprobación por el Consejo Escolar o quedando reflejado en el PGC) para su adecuada implementación y para facilitar la implicación del profesorado y también de otras personas que quieran colaborar (personal no docente, familias, comunidad...).

Responsables del huerto (equipo motor) y equipo de apoyo.

Realizar el carácter abierto del proyecto para uso de toda la comunidad educativa.

Recursos materiales:

Para el desarrollo del huerto:

Paños, guantes, serra vegetal y abono orgánico, plantas aromáticas y ornamentales, semillas, canchales, manguera de riego, estacas, cordel, herramientas de trabajo básicas (palas pequeñas, rastrillo, azadillo, tijeras de podar, etc.).

Recursos materiales:

Los necesarios para la abastecimiento de material didáctico diverso.

La puesta en marcha del huerto escolar supondrá un cierto coste económico que dependerá de sus dimensiones y del material ya disponible para el mismo.

Recursos



Para saber más

Departamento de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural - Agencia Española. <http://www.mh.es/> **Red de Huertos Escolares**, con materiales y actividades para Educación Infantil y Primaria.

<http://www.gardenschools.es/> **Red de Huertos Escolares** en la península y Baleares. <http://www.gardenschools.es/> **Red de Huertos Escolares** en la península y Baleares.

Consejo de Patrimonio y Medio Ambiente, Junta de Castilla y León. **Red de Huertos Escolares**. **Claves para la integración del huerto escolar como recurso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria**. <http://www.cer.es/>

Departamento de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. **Red de Huertos Escolares**. **Claves para la integración del huerto escolar como recurso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria**. <http://www.cer.es/>

Consejo de Educación Infantil de la Comunidad Valenciana. **Red de Huertos Escolares**. **Claves para la integración del huerto escolar como recurso educativo en la Educación Infantil**. <http://www.cer.es/>

Consejo de Educación Infantil de la Comunidad Valenciana. **Red de Huertos Escolares**. **Claves para la integración del huerto escolar como recurso educativo en la Educación Infantil**. <http://www.cer.es/>

Consejo de Educación Infantil de la Comunidad Valenciana. **Red de Huertos Escolares**. **Claves para la integración del huerto escolar como recurso educativo en la Educación Infantil**. <http://www.cer.es/>

LINK



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Implementación

ACUERDO
MEFPD Y MSAN

GRUPO DE TRABAJO DE
SALUD ESCOLAR

GRUPO DE TRABAJO DE
ESCUELAS PROMOTORAS
DE SALUD

TRABAJO EN
RED

RED DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD



FORMACIÓN Y
JORNADAS



APOYOS



SELLO DE ESCUELAS
PROMOTORAS DE
SALUD



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES:



SGCTIE Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa

¿Quiénes somos? | Cooperación Territorial | Actividades y Múltiples | Convivencia Escolar | Desarrollo Sostenible | Educación Inclusiva | Salud Escolar

Usted está aquí: Salud Escolar

Salud Escolar

El derecho a una educación obligatoria y gratuita para todos se complementa con otros derechos constitucionales reconocidos de los que no puede ser ajeno el proceso educativo. Así, tanto el derecho a la promoción de la salud como el fomento del deporte se constituyen como áreas a las que debe orientarse la formación y educación de los jóvenes españoles. El sistema educativo español contempla el desarrollo de hábitos saludables, el desarrollo físico y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social de nuestro alumnado. Por tanto, es fundamental que desde los centros educativos se fomente una cultura de hábitos saludables y fomento del deporte capaz de liderar tendencias sociales que promuevan la inversión en salud.

Según lo anterior, desde la Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa se pretende promover una perspectiva integral de la salud escolar. Esta enfoque se centra en torno a tres ámbitos: los aspectos pedagógicos, los sociales y los medioambientales. Salud emocional, alimentación saludable y equilibrio con el entorno son de las áreas prioritarias en cualquier modelo de Promoción de la Salud Escolar; y sus actuaciones deben sustentar los procesos de sostenibilidad que promueve el agente 2030 europeo.

Objetivos

Para la consecución de los aspectos anteriormente expuestos se establecen los siguientes objetivos:

- Fomentar y apoyar un modelo educativo dirigido al desarrollo de la salud integral de toda la comunidad educativa.
- Proporcionar una formación adecuada a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Promover un desarrollo más saludable desde la cooperación física, psicológica, social y medioambiental.

Todos estos objetivos deben ser desarrollados a través de la colaboración institucional, pública y privada, de la Administración General del Estado, las Consejerías de Educación y Sanidad de las comunidades autónomas, ayuntamientos y entidades locales, fundaciones, asociaciones, federaciones y otros organismos comprometidos con el aprovechamiento de los recursos de todos los planes y programas de promoción de la salud en el ámbito educativo.

<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/mc/sgctie/salud-escolar.html>

convivencia@educacion.gob.es



MINISTERIO DE SANIDAD:

Escuelas Promotoras de Salud

Una Escuela Promotora de Salud es una escuela que fortalece constantemente su capacidad como un entorno saludable para vivir, aprender y trabajar (OMS y UNESCO).

El modelo de Escuelas Promotoras de Salud parte de una iniciativa de la OMS y la UNESCO, que se dinamiza en cada país y en cada región. En Europa, España forma parte de la Red SHE (Schools For Health In Europe Network foundation) [E](#).

A nivel estatal, el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, el Ministerio de Sanidad y el Grupo de Trabajo de Escuelas Promotoras de Salud (con representación de varios ministerios, las comunidades autónomas y personas expertas), trabajan conjuntamente para la promoción de las Escuelas Promotoras de Salud.

infanciaymujer@sanidad.gob.es



Guía de Escuelas Promotoras de Salud



Formación



Jornadas



Acciones a nivel autonómico



Bibliografía

<https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/escuela/home.htm>



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES